



PODER EJECUTIVO



SECRETARÍA DE
SALUD JALISCO

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA

CÓDIGO: DOM-P242-D4_001

FECHA DE EMISIÓN: ABRIL DEL 2003

NO./FECHA DE REVISIÓN: 001/ ABRIL DEL 2003

COPIA No.:

Documento de Referencia

SELLOS:

AUTORIZACIONES

ELABORO:

RÚBRICA

LIC. GIANELLO O. CASTELLANOS ARCE

ASESOR ORGANIZACIONAL

APROBÓ:

RÚBRICA

DR. MANUEL BAEZA GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DE REGIONES SANITARIAS Y HOSPITALES

AUTORIZÓ:

RÚBRICA

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Este documento es vigente y está actualizado porque responde a las necesidades actuales de la unidad, y no hay uno nuevo que lo sustituya.

Responsable de la información: Dirección General de Regiones Sanitarias y Hospitales

Responsable de la Publicación: Depto. de Organización y Métodos

Fecha de Publicación 07 Julio 2014

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA



CÓDIGO: DOM-P242-D4_001
 FECHA DE EMISIÓN: Abril del 2003
 NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001/Abril del 2003

INTRODUCCIÓN

Objetivo Contar con un procedimiento óptimo para el lavado, manejo, control y distribución de la ropa a las áreas médicas de forma eficiente.

Alcance Este procedimiento aplica a todos los hospitales que cuenten con servicio de lavandería.

- Políticas aplicables al procedimiento**
1. El presente procedimiento se sustenta en la NOM-087-ECOL-SSA1-2002, por lo cual su observancia es de carácter obligatorio para el personal que interviene en la separación, ubicación en tanicos, traslado y tratamiento de la ropa que se genera en el hospital.
 2. Es obligación de la Dirección del Hospital y la Subdirección Administrativa, vigilar la aplicación del presente procedimiento, así como, contar con formulas de lavado establecidas por algún fabricante de productos químicos o técnico especializado en la materia.
 3. Es obligación del personal Médico y de Enfermería hacer la separación de la ropa sucia y contaminada, y ubicarla en los tanicos respectivos.
 4. La ropa que se encuentre manchada con sangre coagulada o seca, se considera como ropa contaminada, por lo que tendrá tratamiento especial en su lavado.
 5. Es obligación del trabajador utilizar el equipo personal de seguridad (gafas, delantal, mascarilla o cubrebocas y guantes), así como aplicar las medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
 6. Es obligación del personal que interviene en el proceso de recolección y transportación de la ropa, respetar los horarios establecidos por la Administración, Servicios Generales y Enfermería.
 7. Es obligación del personal de lavandería, utilizar de forma correcta los productos químicos empleados en el proceso de lavado.

Definiciones

- Carga** Es la cantidad de kilogramos de ropa que se deposita en las lavadoras según la capacidad de las mismas.
- Formulas de lavado** Son aquellas que nos indican las etapas, ciclos y tiempo de lavado, así como la dosificación de productos químicos a suministrar.
- Lavandería:** Lugar donde se realizan las labores de lavado, secado y control de la ropa.
- Lavado:** Mecánica a seguir para que la ropa quede limpia.
- R.P.B.I.** Son las siglas de los Residuos Peligrosos, Biológicos Infecciosos.
- Ropa** Es aquella que se genera en algunos servicios del hospital y que contiene residuos peligrosos biológico

Definiciones

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA



CÓDIGO: DOM-P242-D4_001
 FECHA DE EMISIÓN: Abril del 2003
 NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001/Abril del 2003

contaminada infecciosos o por que es ropa utilizada en pacientes aislados

Ropa sucia o común Ropa generada en los diferentes servicios del hospital, que no representa un riesgo adicional para la salud humana y el ambiente de acuerdo al tipo de suciedad.

Ropería: Lugar donde se guarda la ropa limpia en existencia.

Tanico: Carro de mano con el cual se traslada la ropa.

Documentos Internos

Son aquellos documentos elaborados por el OPD Servicios de Salud Jalisco y que son aplicables a la operatividad del presente procedimiento:

Código	Documento
	Manual de Organización Especifico del Hospital
DOM – P16	Procedimiento para el manejo de residuos peligrosos biológicos-infecciosos (RPBI).

Documentos Externos

Son todos aquellos que no son elaborados por el OPD Servicios de Salud Jalisco y que son aplicables a la operatividad del presente procedimiento:

Código	Documento
	Ley General de Salud
	Ley Estatal de Salud
	Ley de Seguridad e Higiene
	Ley General de Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente
NOM-087-ECOL-SSA1-2002.	Protección ambiental-salud ambiental-Residuos peligrosos biológicos –infecciosos –Clasificación y especificaciones de manejo.
OPS/OMS 1991	Norma de protección para el Manejo de Residuos y Desechos Hospitalarios en América Latina

SELLO

Documento de Referencia

SELLO

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA



CÓDIGO: DOM-P242-D4_001
FECHA DE EMISIÓN: Abril del 2003
NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001/Abril del 2003

Documentos generados

A continuación se relacionan los formatos que se utilizarán en la aplicación del presente documento

Código	Documento
DOM – R09	Hoja de recepción de bultos de ropa
DOM – R12	Hoja de control de proceso de lavado
DOM – R11	Hoja de altas y bajas de ropa
DOM – R08	Hoja de control de ropa

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA



CÓDIGO: DOM-P242-D4_001
 FECHA DE EMISIÓN: Abril del 2003
 NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001/Abril del 2003

No. ACT	OPERACIÓN	RESPONSABLE DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD								
1.	Clasificado y separado de la ropa sucia	Médicos y Enfermeras	Clasifica y separa la ropa de los pacientes después de su generación, en el mismo lugar que se originó.								
2.		Enfermeras	Deposita la ropa en bolsas de plástico de acuerdo a la siguiente tabla, procurando que sólo se envíe ropa y no algún objeto que pueda dañar la maquinaria o al personal. <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Tipo de Ropa</th> <th>Color de Bolsa</th> <th>Especificación de la bolsa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ropa Contaminada.</td> <td>Negra</td> <td>bolsas de plástico impermeable de calibre grueso</td> </tr> <tr> <td>Ropa sucia o común.</td> <td>Blanca</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ropa contaminada será manejada o tratada de igual forma a los residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI) (Ver procedimiento de RPBI DOM-P16), hasta su lavado y desinfección; Además, su transportación es en forma separada a la sucia. No debe mezclarse ropa sucia y ropa contaminada. En caso de no separarse, toda la ropa deberá manejarse como contaminada. 	Tipo de Ropa	Color de Bolsa	Especificación de la bolsa	Ropa Contaminada.	Negra	bolsas de plástico impermeable de calibre grueso	Ropa sucia o común.	Blanca
Tipo de Ropa	Color de Bolsa	Especificación de la bolsa									
Ropa Contaminada.	Negra	bolsas de plástico impermeable de calibre grueso									
Ropa sucia o común.	Blanca										
3.		Enfermeras	Deposita las bolsas llenas al 80% de su capacidad en los lugares o áreas establecidas para su recolección.								
4.	Recolección de Ropa sucia	Recolector de ropa	Identifique y anote el área donde recogió las bolsas con ropa mediante etiquetas adherentes de color blanco o algún marcador. <p>Nota: La persona que recolecte la ropa sucia y contaminada deberá de traer 2 o 3 bolsas extras para utilizarse en caso de alguna contingencia.</p>								
5.		Recolector de ropa	Recoja las bolsas de plástico que contienen la ropa sucia y reemplace las bolsas cada vez que se llene el tanico. <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>No. de recolección de ropa por turno</th> <th>Áreas a visitar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2 veces</td> <td>Consulta externa, Pediatría</td> </tr> <tr> <td>3 veces</td> <td>Hospitalización, Quirófano, Urgencias, Tocología.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: El horario y la frecuencia de recolección deberán ser conocidas por todo el personal de acuerdo a las políticas y lineamientos establecidos por la Administración, Servicios Generales y Enfermería.</p>	No. de recolección de ropa por turno	Áreas a visitar	2 veces	Consulta externa, Pediatría	3 veces	Hospitalización, Quirófano, Urgencias, Tocología.		
No. de recolección de ropa por turno	Áreas a visitar										
2 veces	Consulta externa, Pediatría										
3 veces	Hospitalización, Quirófano, Urgencias, Tocología.										

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA



CÓDIGO: DOM-P242-D4_001
 FECHA DE EMISIÓN: Abril del 2003
 NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001/Abril del 2003

No. ACT	OPERACIÓN	RESPONSABLE DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
6.	Recolección de Ropa sucia	Recolector de ropa	<p>Trasladar al área de entrega-recepción de lavado, los bultos de ropa sucia y contaminada.</p> <p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los carros o tanicos usados para el transporte de la ropa sucia no deben de ser utilizados para la ropa limpia y deben de lavarse periódicamente con agua a presión, y con algún producto que asegure su desinfección. 2. La carga en los tanicos y en las bolsas no debe exceder el 80% de su capacidad 3. Utilizar el equipo de protección al inicio de la actividad.
7.	Preparación de carga	Encargado de recepción	<p>Recibir los bultos y registrar en el formato de "Recepción de bultos de ropa" fecha, turno, No. de recolección, color de bolsa según el área médica y/o servicio y archívela temporalmente.</p>
8.		Responsable del Área de Lavado	<p>Separa los bultos por color de bolsa y en áreas independientes, prepara las cargas de lavado (según capacidad de la lavadora) y anote en el formato de "Control del Proceso de Lavado" el No. de cargas completas y/o incompletas por tipo de suciedad y capacidad de lavadora. y archívela temporalmente.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si no se completa la carga de lavado, espere a que se complete • En caso de que la unidad cuente con una bascula exclusivamente para la lavandería, pese la ropa previamente Para no sobrecargar las lavadoras.
9.	Lavado de ropa	Responsable del Área de Lavado	<p>Revise las formulas de lavado establecidas por su proveedor de productos químicos o por su técnico especializado en la materia.</p>
10.		Responsable del Área de Lavado	<p>Prepare por cada carga la cantidad de producto químico que se agregará, deposita la ropa en la lavadora y procede a lavar la ropa. Cuando se termine todo el ciclo de lavado por carga, anótela en el formato de "Control del proceso de lavado"y archívela temporalmente.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los envases de los productos químicos deben de estar bien identificados con etiquetas o algún otro medio. • El desembolso de la ropa contaminada se debe realizar directamente en la lavadora.
11.	Lavado de ropa	Responsable de Lavado	<p>Una vez lavada la ropa, entrégala al responsable del secado.</p>

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA



CÓDIGO: DOM-P242-D4_001
 FECHA DE EMISIÓN: Abril del 2003
 NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001/Abril del 2003

No. ACT	OPERACIÓN	RESPONSABLE DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD																					
12.	Secado de ropa	Responsable de secado	Reciba la ropa, la introduce en la secadora y vigile el funcionamiento de la máquina. Nota: Secar la ropa en un tiempo de 30 a 40 minutos aproximadamente para evitar la multiplicación bacteriana que se produce en los ambientes húmedos.																					
13.		Responsable de secado	Cuando la ropa este seca, trasládela a las mesas de doblado.																					
14.	Doblado y Separado de ropa lavada	Responsable de Doblado	Recibe la ropa y revisa de acuerdo al siguiente cuadro y entregue la ropa al encargado del empaque y distribución de ropa. <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #D3D3D3;"> <th style="width: 15%;">Ropa</th> <th colspan="3">Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Sucia</td> <td style="text-align: center;">Sí</td> <td colspan="2">Se lava nuevamente</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No</td> <td colspan="2">Verifique si este rota</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Rota</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Sí</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Causa baja</td> <td style="text-align: center;">Sí</td> <td>Dar de baja las prendas. Aplique el paso 15</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No</td> <td>Repare la ropa y dobla por tipo de prenda. Aplique el paso 15</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No</td> <td colspan="2">Dobla por tipo de prenda. Aplique el paso 15</td> </tr> </tbody> </table>	Ropa	Entonces			Sucia	Sí	Se lava nuevamente		No	Verifique si este rota		Rota	Sí	Causa baja	Sí	Dar de baja las prendas. Aplique el paso 15	No	Repare la ropa y dobla por tipo de prenda. Aplique el paso 15	No	Dobla por tipo de prenda. Aplique el paso 15	
Ropa	Entonces																							
Sucia	Sí	Se lava nuevamente																						
	No	Verifique si este rota																						
Rota	Sí	Causa baja	Sí	Dar de baja las prendas. Aplique el paso 15																				
			No	Repare la ropa y dobla por tipo de prenda. Aplique el paso 15																				
	No	Dobla por tipo de prenda. Aplique el paso 15																						
15.	Doblado y Separado de ropa lavada	Responsable de Lavado	Diariamente al final de cada turno: a) Termine de llenar el Formato de "Control del proceso de lavado", b) Elabore el formato de altas y bajas de ropa y c) al termino de cada mes, el reporte de producción, posteriormente envíe al Departamento de Servicios Generales. Nota: Archivar durante un año el original de todos los reportes y formatos generados en el Departamento de Servicios Generales.																					
16.	Empaque y distribución de la ropa limpia	Encargado de empaque y distribución de ropa	Recibe la ropa del área de doblado, revisa la cantidad de prendas que las áreas requieran para surtir las, apoyándose de la "hoja de control de ropa"																					
17.			Incorpore la ropa que requiere cada área médica o servicio, en bolsas de plástico y anote en una etiqueta la fecha, cantidad de prendas que contiene.																					
18.			Anota en el original y dos copia del formato "Control de Ropa" el número de prendas a entregar.																					

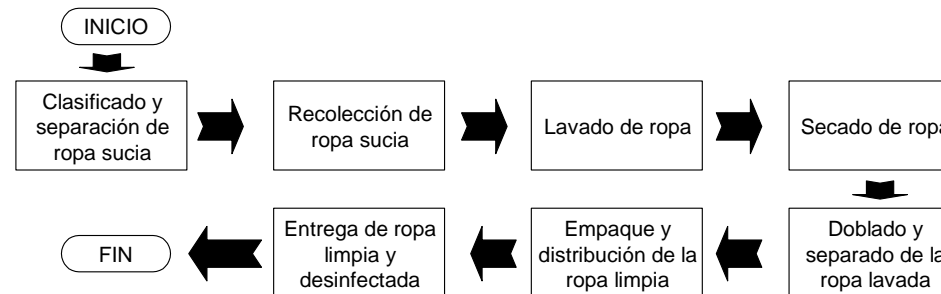
PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA ROPA SUCIA Y CONTAMINADA



CÓDIGO: DOM-P242-D4_001
 FECHA DE EMISIÓN: Abril del 2003
 NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001/Abril del 2003

No. ACT	OPERACIÓN	RESPONSABLE DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD					
19.	Entrega de ropa limpia y desinfectada	Surtidor de ropa	Transporta la ropa al área médica o servicio correspondiente y entregue los paquetes de ropa.					
20.		Encargado de área médica o servicio	Recibe los bultos y verifica que en las etiquetas corresponda el tipo de prenda. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Todo bien</th> <th>Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí</td> <td>Firma de recibido el formato de "Control de Ropa" y acomoda la ropa en los anaqueles correspondientes. Pase al punto 21</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>Solicite el faltante o regrese el excedente y verifique nuevamente.</td> </tr> </tbody> </table>	Todo bien	Entonces	Sí	Firma de recibido el formato de "Control de Ropa" y acomoda la ropa en los anaqueles correspondientes. Pase al punto 21	No
Todo bien	Entonces							
Sí	Firma de recibido el formato de "Control de Ropa" y acomoda la ropa en los anaqueles correspondientes. Pase al punto 21							
No	Solicite el faltante o regrese el excedente y verifique nuevamente.							
21.	Entrega de ropa limpia y desinfectada	Surtidor de ropa	Distribuya el formato de "Control de Ropa" de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> Original; archívela Primera copia al Encargado de área médica o servicio. Segunda copia al Responsable de Servicios Generales. FIN.. 					

Flujo General del Procedimiento



DICTAMINACIÓN TÉCNICA			
Asesorado por:	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Gianello O. Castellanos Arce M. en C. Francisco Barrera Becerra 	Dictaminado por:	Ing/Arq. Rubén Contreras Cabrera
COLABORADORES			
•			